



## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2023.

Siendo las 11,30 horas del día, mes y año arriba indicado, con los asistentes que figuran al final del acta, excusando las asistencias de los que así lo pidieron por adelantado, y conforme al Orden del día que se reproduce, se tomaron los acuerdos que a continuación se indican:

### 1. Autoinforme de Seguimiento 21 22.

La comisión de calidad analiza y propone acciones de mejora, cuando así se decide, sobre todos los criterios y puntos revisados en el autoinforme de seguimiento 21 22 del G-RLRH-Ugr, concretamente:

- Información pública disponible Web
- Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad
- Diseño, Organización y Desarrollo de Programa
- Profesorado
- Infraestructuras, servicios y dotación de recursos
- Resultados e Indicadores

### 2. Informe de Gestión 21 22.

La comisión de calidad realiza el análisis y aprobación del Informe de Gestión de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada, concretamente se revisa:

- Información pública
- Política de aseguramiento de la calidad
- Personal docente e Investigador
- Gestión de recursos materiales y servicios
- Gestión y resultados de procesos de enseñanza - aprendizaje

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:00 horas del día arriba señalado.

Asistentes:

Firma (2): FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES

En calidad de: DECANO

Firma (1): JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

En calidad de: VICEDECANO



ALBACETE SÁEZ, CARLOS

CASTRO MOLINA, JUAN DE DIOS

DELGADO PADIAL, ANTONIO

DÍAZ BRETONES, FRANCISCO

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA

JIMÉNEZ BARRIONUEVO, MARÍA MAGDALENA

MARTÍNEZ DEL RÍO, JOSÉ MIGUEL

MENDIGUCHÍA OLAYA, BLANCA

RIOS DE HARO, MANUEL

ZARZO RODRÍGUEZ, VICTOR

Excusan ausencia:

BERNAD VIELSA, BEATRIZ

DIAZ CONDE, PILAR

Vº Bº del Decano

El Secretario de la Comisión

Fdo. Francisco Díaz Bretones

Fdo. José María González González

Firmas digitales.

Firma (2): FRANCISCO JOSÉ DÍAZ BRETONES  
En calidad de: DECANO

Firma (1): JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
En calidad de: VICEDECANO

